



# Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 741-2017-A-MDSS-SG

San Sebastián, 29 de diciembre de 2017.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

#### VISTO:

El Memorándum N.º 218-2017-A-MDSS, Carta s/n de fecha 29 de diciembre de 2017, sobre conclusión de la designación del Sub Gerente de Cultura, Educación y Deporte, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194º concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad con el Inciso 17) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, la Ley N.º 28175 – Ley Marco del Empleo Público – establece en su Artículo 4º la clasificación del personal del empleo público, precisando en el numeral 3) que el servidor público se clasifica en:

*“a) Directivo superior.- El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno. A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, su porcentaje no excederá del 10% del total de empleados de la entidad. La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.*

*Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley. (...)” (el resaltado es nuestro)*

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 137-2016-MDSS-SG, de fecha 16 de marzo de 2016, se designó al Prof. Wilbert Tito Achahuanco en el cargo directivo de Sub Gerente de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián;

Que, según la Carta s/n de fecha 29 de diciembre de 2017, el Prof. Wilbert Tito Achahuanco presenta su renuncia al cargo directivo de Sub Gerente de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián;

Que mediante Memorándum del Visto, la Alcaldía dispone que se dé por concluida la designación del Prof. Wilbert Tito Achahuanco en el cargo directivo de Sub Gerente de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, al 31 de diciembre de 2017;

Estando a lo expuesto de conformidad por el Artículo 20º, numeral 6), 17) de la Ley N.º 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y normas a fines;

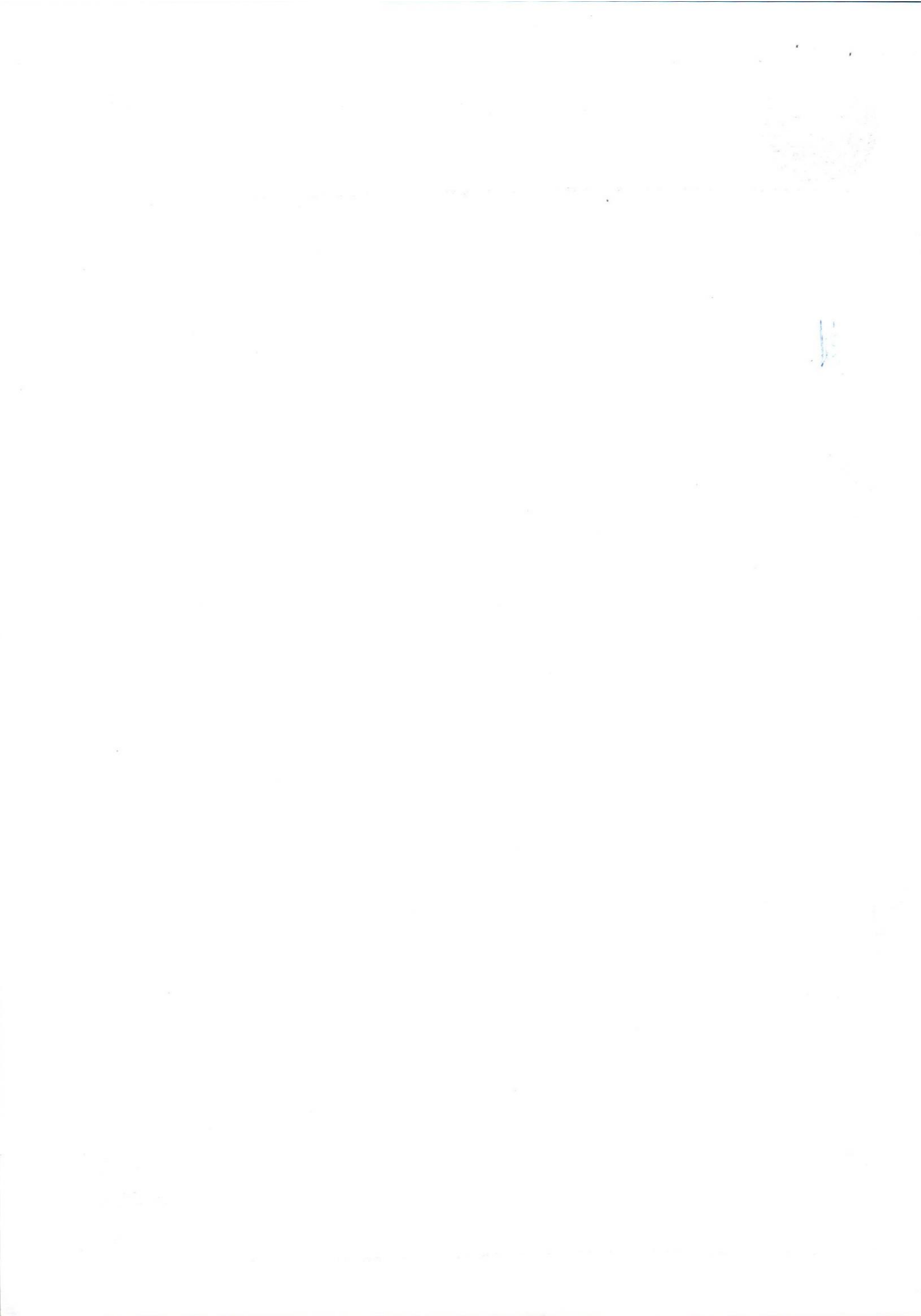
#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, al 31 de diciembre de 2017, la designación del Prof. **WILBERT TTITO ACHAHUANCO** en el cargo directivo de **Sub**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 741-2017-A-MDSS-SG

Página 1 de 2







# Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco



**GERENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE** de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER** al citado profesional por los servicios prestados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR**, el fiel cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a las demás dependencias municipales correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER**, que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián ([www.munisansebastian.gob.pe](http://www.munisansebastian.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

WNM/MAAV/SG

CC  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Gerencias  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN  
*[Handwritten Signature]*  
Andmar Sicus Cahuana  
ALCALDE



